

Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO
11 JUL 2013
Siento por tal que el valor de la presente escritura fue cancelado mediante factura No. 01879799 QUITO

Quito, Julio 10 del 2013

Señores

Superintendencia de Compañías

Ciudad

Por la presente autorizo a la Sra. Hilda Marianita Ledergerber Crespo, con C.I. No. 1702574334 a realizar las gestiones necesarias para obtener la clave de acceso al sistema para Industrial e Inmobiliaria Jovipaca, Expediente No. 4044683.

Muy atentamente,

INDUSTRIAL E INMOBILIARIA JOVIPACA S.A.

José Vicente Proaño

GERENTE GENERAL

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día, once de julio de dos mil trece, ante mi, Doctor Sebastián Valdivieso Cueva, Notario Vigésimo Cuarto de este cantón, comparece el señor PROAÑO LEDERGERBER JOSE VICENTE con cédula de ciudadanía número 090938904-1, en representación de INDUSTRIAL INMOBILIARIA JOVIPACA S.A., con el objeto de reconocer la firma y rúbrica que consta en el presente documento. Al efecto juramentado que fue en legal forma y previo el cumplimiento de las formalidades legales, manifiesta que la firma y rúbrica constante en el documento que antecede, es suya propia y como tal la reconoce. Leída que fue esta acta al compareciente, se afirma y ratifica en ella, y firma con el suscrito Notario.- De todo lo cual doy fe.- r.s.

Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO

